Unidad administrativa que clasifica: Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Facturas o comprobantes.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC, Nombre, Domicilio fiscal del emisor, Sello digital del CFDI, Sello digital del SAT, Folio fiscal, Número de serie del CSD – SAT, Cadena

Firma del titular:

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit, previa designación, firma la Arq. Xitle Xanitzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales".

ARQ. XITLE XANITZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ.

Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA_01_2024_SIPOT_4T_2023_FIX, en la sesión celebrada el 19 de enero del 2024.

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2024/SIPOT/ACTA_01_2024_SIPOT_4TO_2023_FIX.pdf

CADENA COMERCIAL OXXO
R.F.C. CCO8605231N4

Lugar de Expedición
CP: 63708

Factura: 732509231108165828681

Régimen Fiscal:

623 - Opcional para Grupos de Sociedades

Folio Fiscal:

Eliminado. Se clasifican 3 renglones con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Folio fiscal, Número de serie del SAT y Número de serie CSD.

Número del serie CSD del SAT:

Número del serie CSD del emisor:

Serie: 10DCU

Tipo de Comprobante: I - Ingreso

Exportación: 01 - No Aplica

Fecha de emisión: 2023-11-08T09:58:28

Fecha de certificación: 2023-11-08T10:58:29

Facturado a: SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES OFICINA DE REPRESENTACION EN EL ESTADO DE NAYARIT
Dirección: AV. ALLENDE
Delegación/Municipio: TEPIC
RFC: SMA9412286P4
Régimen Fiscal: 603 - Personas Morales con Fines no Lucrativos

C.P : 63000
Colonia: CENTRO
Estado: NAYARIT
Uso CFDI: G03 - Gastos en general

Cantidad	Clave ID	Artículo	Precio Unitario	Impuesto	Importe	ObjetoImp
0 EA	50202309	GATORADE 600ML LIMA-LIMON	25.43	4.07	25.43	02
1.00 EA	50202309	GATORADE PONCHE 600ML	25.43	4.07	25.43	02
1.00 EA	50202309	GATORADE MORAS 750ML	28.02	4.48	28.02	02
1.00 EA	50181905	CREMAX FRESA 171G	36.11	2.89	36.11	02
1.00 EA	50181905	EMPERADOR COMBINADO 91G	19.44	1.56	19.44	02
1.00 EA	50202306	REFRESCO COCA-COLA 600 ML BOTELLA NO RETORNABLE COLA	16.38	2.62	16.38	02
1.00 EA	50181900	PAN DULCE MANTECADAS BIMBO 125 GR BOLSA VAINILLA	27.31	2.19	27.31	02
2.00 EA	50181905	FLOR DE NARANJO GAMESA 100G	14.81	2.37	29.63	02
1.00 EA	50181905	GALLETAS BARRAS DE COCO GAMESA 117 GR BOLSA COCO	18.98	1.52	18.98	02
2.00 EA	50131700	UHT LALA DESLAC SEMI 1.5 LT SLIM	45.00	0.00	90.00	02
1.00 EA	50181905	GALLETA GANSITO 215GR	35.19	2.81	35.19	02
2.00 EA	50121900	ATUN DOLORES ACEITE 295GR LATA	42.90	0.00	85.80	02

PUE - Pago en una sola exhibición
Forma de Pago
01 - Efectivo

SUBTOTAL	437.72
TASA IVA 16 %	15.24
TASA IEPS 8 %	13.34
TASA IVA 0 %	0.00
TOTAL	466.30

Eliminado. Se clasifica 1 renglón con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Código QR.

Sello digital del SAT

Eliminado. Se clasifican 4 renglones con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Sello digital del SAT.

Sello digital del SAT

Eliminado. Se clasifican 4 renglones con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Sello digital del SAT.

Cadena Original

Eliminado. Se clasifican 5 renglones con datos personales, con fundamento en el Primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: Cadena original del complemento de certificación digital del SAT.

***Este documento es una representación impresa de un CFDI.**